



¡Y ahora!...¿La pesca de anchoveta salvara al Perú?

Vilipendiada, ultra regulada, exprimida, incomprensida; quizá nos falten calificativos para definir como la pesca industrial de anchoveta ha sido tratada por algunos administradores en estos últimos tiempos. No me cabe duda, que la pesca anchovetera tiene una larga carga histórica de errores, que sus detractores no dudan en esgrimir cuando de destruirla se trata.

Pero de los errores se aprende, de hecho en nuestras últimas editoriales hemos demostrado con cifras como desde hace 20 años, las recomendaciones del Instituto del Mar del Perú (IMARPE), han sido fundamentales para corregir estos errores y lograr una pesquería en camino a la sostenibilidad.

El último informe SOFIA 2020 publicado por la FAO, la reivindica sin duda; al destacar que el stock de anchoveta, tanto en Perú como en Chile, ha impulsado el crecimiento de la pesca mundial en un 7%, cuando ya los detractores solo hablaban de depredación, el mito de su sobre-explotación se les cayó al piso.

Y ni que decir de esta última primera temporada 2020 con resultados que no se veían en muchos años; en pleno COVID 19, un maligno componente que agrega victimas a uno de los trabajos más peligrosos del mundo, donde valientes pescadores se embarcaron asumiendo el reto junto con sus empresas y más de uno ha caído. El valor y la responsabilidad de los pesqueros peruanos tanto en el mar como en tierra, ha sido puesta a prueba, para solo sacar verdaderos héroes de ella.

Y aquí, con su permiso, quisiera elevar una oración por los caídos y de manera especial por la pronta recuperación de un destacado miembro del Foro Oannes, que hoy enfrenta al COVID 19 en la UCI del hospital de Moquegua, el periodista Melanio Valdez, hijo de pescador anchovetero, símbolo sin igual de la defensa de la pesca anchovetera en el sur del Perú. Oramos por tu recuperación Melanio y la de todos aquellos que pasan por tan difícil prueba.

En el Día del Pescador, importantes reflexiones debemos poner en la mesa.

Sin duda lo antes dicho son parte de ellas; como lo debería ser la absurda prohibición que el estado le hace a la pesca industrial para procesar anchoveta de su propia pesca y cuota para uso en conservería, congelados, curados y todo otro proceso de Consumo Humano Directo (CHD). Es insólito, que se acuse a las empresas industriales de solo hacer harina y aceite, cuando se les prohíbe usar parte de su pesca para dar trabajo y alimentación con tan valioso recurso alimenticio que es la anchoveta.



Pero también resulta por lo menos increíble, que la bondadosa Primera Temporada de Pesca de Anchoqueta 2020, con todos los resultados a la vista; no más de 10% de juveniles en captura promedio y una moda de 13 cm, no sea ampliada. Cuando el IMARPE recomendó hasta 3.5 Millones de Toneladas de captura permisible. La decisión ministerial que en su momento fue acertadamente cauta, hoy puede dirigirse a una ampliación de la cuota de captura global, con la seguridad de que no habrá sobre-pesca, sino más beneficios para un país golpeado económicamente por el COVID 19, que tendrá la caída más grande de su PBI (-12.3%), en los últimos 100 años.

La versátil anchoqueta ha sido una bendición para el Perú a lo largo de su historia, hoy más que nunca es bendita. 700,000 peruanos viven directa e indirectamente de la industria anchoquetera peruana y su influencia en mitigar la caída del PBI, y todo lo que esto significa, hoy es más importante que nunca.

Como lo es también abrir la pesquería de anchoqueta en el sur, pero con un régimen especial, que permita “ventanas de penetración” en determinados lugares de la costa, que no tengan fondos rocosos o desembocaduras de ríos y profundidades menores a los 50 metros.

El sur del Perú, la tierra del presidente, sufre. Ilo, otrora un gran puerto pesquero, hoy es solo la sombra de un pasado con 6 fábricas cerradas y oxidándose. En este año 2020, Chile ha pescado ingresando hasta la milla 1, en toda su costa norte, más de 140,000 TM de anchoqueta de mínimo 11 cm (porque ahí la talla mínima es inferior a la nuestra) mientras que nosotros no hemos pescado ni una. Abrir esta pesquería de la forma adecuada, podría generar cerca de 400 millones de Soles y el movimiento económico que esto significa para la región.

Alfonso Miranda Eyzaguirre, flamante Presidente del Comité de Pesca y Acuicultura de la Sociedad Nacional de Industrias (S.N.I.) y ex vice ministro de Pesquería (con 6 años en el cargo), reclama desde su amplia experiencia, la creación del Ministerio de Pesca y Acuicultura, sin agregar un solo burócrata más y haciendo algunos cambios.

Nosotros desde hace mucho tiempo reportamos que esto no es un pedido emocional cualquiera, es un verdadero clamor del sector. Por donde hemos ido durante nuestros numerosos viajes y talleres, la voz que escuchábamos era una sola: “Queremos un ministerio de pesca y acuicultura”.

Las decisiones de esta naturaleza son siempre controversiales, más para quien no comprende el sector, como la mayoría de los políticos.



Así que decidimos consultar a muchos; ex ministros de pesquería y de la producción, ex vice ministros de pesca y acuicultura, decanos de facultades, presidentes de gremios empresariales, ingenieros pesqueros, algunos empresarios y pescadores. Mencionarlos a todos haría muy larga la editorial, por lo que les pido mil disculpas y expreso mi total agradecimiento con cada uno de ustedes, por la gentileza de atender mi consulta y brindarnos su tiempo.

Es un hecho que somos un país que procesa grandes volúmenes de productos pesqueros a nivel mundial y que la pesca es la tercera actividad generadora de divisas después de la minería y la agroindustria, habiendo exportado en el 2019 USD 3,542 millones en total.

Pero también es cierto que tenemos una enorme biodiversidad potencialmente susceptible a ser desarrollada económicamente. Por lo que resulta fundamental plasmar una buena estructura orgánica para un adecuado manejo político, social, económico y sostenible del enorme sistema pesquero y potencial acuícola que tiene el Perú. Y esto podría hacerse con un ministerio exclusivo.

Algunos no creen que la solución sea un ministerio, opinan que los problemas públicos no se arreglan creando instituciones; pero si formando cuadros técnicos especializados que duren en los cargos, porque creen que el principal problema en la pesca y en otros sectores; es que la gente llega, aprende y luego la cambian. Los políticos parecen no comprender que muchas veces las personas “de confianza” que eligen, no tienen interés de servir al país o de comprender a la pesquería, que no es su tema o le es muy compleja.

También resulta que el Ministerio de Economía y Finanzas considera que la participación del sector en el PBI es relativamente baja (2.5 - 3%) y no justifica su conversión en ministerio.

Sin embargo, esta coyuntura del COVID 19, nos muestra cuán importante puede ser este 3% y nadie parece percibir el potencial pesquero y sobre todo acuícola peruano, que podría levantar el PBI pesquero en los próximos 10 años mucho más de 2 puntos.

Pero no existe una política dirigida a hacer crecer este PBI, incentivando la conservería, la inversión en innovación y la acuicultura. El desarrollo de la pesquería del atún por ejemplo, requiere de un re-direccionamiento de la política del estado para transformar al país en el principal productor de conservas de atún del mundo, algo perfectamente posible, no solo una ambición.

Hoy el vice-ministerio de pesca y acuicultura es una parte del ministerio de la Producción, pero es el único que genera “Recursos Directamente Recaudados (RDR)” como multas, derechos de pesca o el canon pesquero. Estos recursos, deberían reforzar la gestión del



sector pesquero y acuícola, pero son absorbidos por el sector Industria que no tiene un canon equivalente. Y en los últimos años los ministros de Producción que deciden y manejan el pliego presupuestario, han utilizado estos recursos para temas del sector industria. Si tuviésemos un ministerio exclusivo de pesca y acuicultura, además de tener una silla en el consejo de ministros, tendríamos el manejo total de este pliego y todos sus recursos.

La pesquería es una actividad ancestral en el Perú, y hoy el sector pesquero y acuícola es uno de los mayores generadores de mano de obra y es decisivo para superar la desnutrición y la anemia que aun afectan al país. Pero muchos factores determinan su relevancia como la legislación laboral, variaciones oceanográficas, cuidado del medio ambiente, preservación de los recursos, determinaciones de variables en el comercio exterior, participación en ferias de alimentos, etc. Y son razones poderosas para darle una atención preferente en las políticas de los gobiernos de turno.

Por los actuales requerimientos de las organizaciones regionales internacionales de pesca de la cuenca del Pacífico, la pesca peruana también necesita de un ministerio que defienda sus intereses. Las potencias pesqueras del mundo, ven a los mares como su campo para generar recursos con una pesca indiscriminada, sus barcos, ocupan áreas internacionales adyacentes y nuestro país debe salir a defender sus intereses, con argumentos técnicos y legales; en forma oportuna y directa. Pero sobre todo, debe ser pro-positivo en la creación de una flota real de altura que nos posicione en la mayor parte de nuestro mar territorial y adyacente.

Necesitamos reorganizar la pesquería artesanal, a su mínima expresión, haciéndola eficiente y altamente selectiva, con los recursos de menor cuantía y alto valor que usufructúa. La biodiversidad marino costera es enorme, pero la cantidad de sus recursos no. Por ello se requiere establecer áreas de manejo y cuotas especiales para cada pequeña pesquería. No hay espacio para todos y cerca de 70,000 pescadores artesanales es un número muy grande.

La pesca artesanal, no es el refugio del desposeído sin trabajo, es una actividad profesional y técnica que tiene que regularse adecuadamente, separando y diferenciado claramente a los actores. Los beneficios que el estado otorga a esta pesquería deben ser solo para el pescador artesanal de orilla o selectivo, con un plazo; para lograr su profesionalización y formalización.

Todo ciudadano en el Perú debe ser contribuyente, no es posible que el 70% de las actividades económicas de los peruanos sean informales o ilegales, incluida la pesquería

Editorial 29 de Junio del 2020

Por:

Francisco J. Miranda Avalos

Presidente de la Junta Directiva de la ONG Oannes

OANNES
**Foro Hispano Americano de Intercambio
de Información sobre Temas de Mar**
WWW.OANNES.ORG.PE



artesanal; y que solo el 30% de los ciudadanos o empresas, aporte de manera directa al erario nacional.

La pesca y la acuicultura son actividades renovables y sostenibles, pero requieren de una administración especializada y debidamente orientada a fomentar el desarrollo de todas sus potencialidades.

Si los pesqueros piden su ministerio, hay que escucharlos. Hoy en el día del pescador, no podemos estar más seguros de esto.

¡Feliz día, para los pescadores del Perú y del mundo!